Ministerio de Educación y Cultura | Dirección General de Registros

Libros **Diario e Inventario Digital**

Proyecto E-Libros

Sustitución de libros y microfichas

Legislación Aplicable

- **Ley 18.600 de 21 de setiembre de 2009**

Respecto al uso de documentos electrónicos o digitales y la firma electrónica avanzada incorporada en ellos, que aseguran su admisibilidad, validez y eficacia.

- **Decreto 384/2019 de 13 de diciembre de 2019**

Art. 1 – Autorizase el empleo de documentos electrónicos o digitales debidamente intervenidos por una firma electrónica avanzada, como medio de reemplazo de los libros Diario e Inventario previstos por el artículo 55 del Código de Comercio.

- **Decreto 166/022 de 30 de mayo de 2022**

Art. 4 - Las disposiciones contenidas en el presente Decreto tendrán vigencia para los ejercicios económicos que se inicien a partir de la fecha en que la Dirección General de Registros, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación correspondiente, establezca las herramientas tecnológicas que permitan la intervención de los documentos electrónicos o digitales que se utilicen como medio de reemplazo de los libros Diario e Inventario previstos por el artículo 55 del Código de Comercio.

Procedimiento

- Solicitud de habilitación del servicio e-libros.
- Ingreso remoto del trámite, con indicación de libros cuya rúbrica se solicita.
- Presentación en ventanilla, emisión de boleto de pago.
- Intervención registral.
- Levantamiento de observaciones (si existieran).
- Descarga de Constancia de Inscripción Digital.
- Descarga de Libros intervenidos (45 días).

Ventajas

- **Disminuye costos** operativos, de almacenamiento, conservación y traslado tanto para el usuario como para la DGR

- **Trazabilidad del proceso** de intervención de libros en todas sus etapas, Se incorpora constancia de inscripción,

- **Mejora la eficacia probatoria** y demás efectos legales de la teneduría regular de libros.

Ventajas

- **Desburocratiza** la actividad comercial dotándola de mayor flexibilidad.

- **Reduce plazos** de demora

- **Posibilita** la descarga de libros intervenidos en un plazo de 45 días contados a partir de su registro.

- **Permite el desarrollo de** sistemas que brinden **nuevas soluciones** ante un eventual extravío de libros, debiendo realizarse de futuro las correspondientes modificaciones normativas

Experiencia de usuario

Hola elibros

Bandeja de entrada

Nuevo Ingreso

Denominación	R.U.T.	Estado
ABC	Ingrese RUT	Seleccione estado

Nro. Trámite	Denominación	RUT	Estado
343	ABC SAS	456789798798	Reenviada
344	ABCD	123456789789	Aprobadas

Ministerio de Educación y Cultura | Dirección General de Registros

Hola elibros

E-Libros

* Datos obligatorios

Denominación*	e_libros
R.U.T.*	123123456454
Mail *	dgr@dgr.gub.uy
Confirmar mail *	dgr@dgr.gub.uy
Observaciones	

<< Cancelar

Siguiente >>

Ministerio de Educación y Cultura | Dirección General de Registros

Hola elibros

E-Libros

Denominación: **ELIBROS**

R.U.T.: **123123456454**

Tipo de Libro	Folios	Período	Moneda	PDF	Elimina

Libros

* Datos obligatorios

Seleccione tipo * DIARIO

Cantidad de folios * 150

Moneda * Local

Período * 01/08/22 al 23/02/23

Subir PDF

Agregar Libro

<< Volver

Siguiente >>

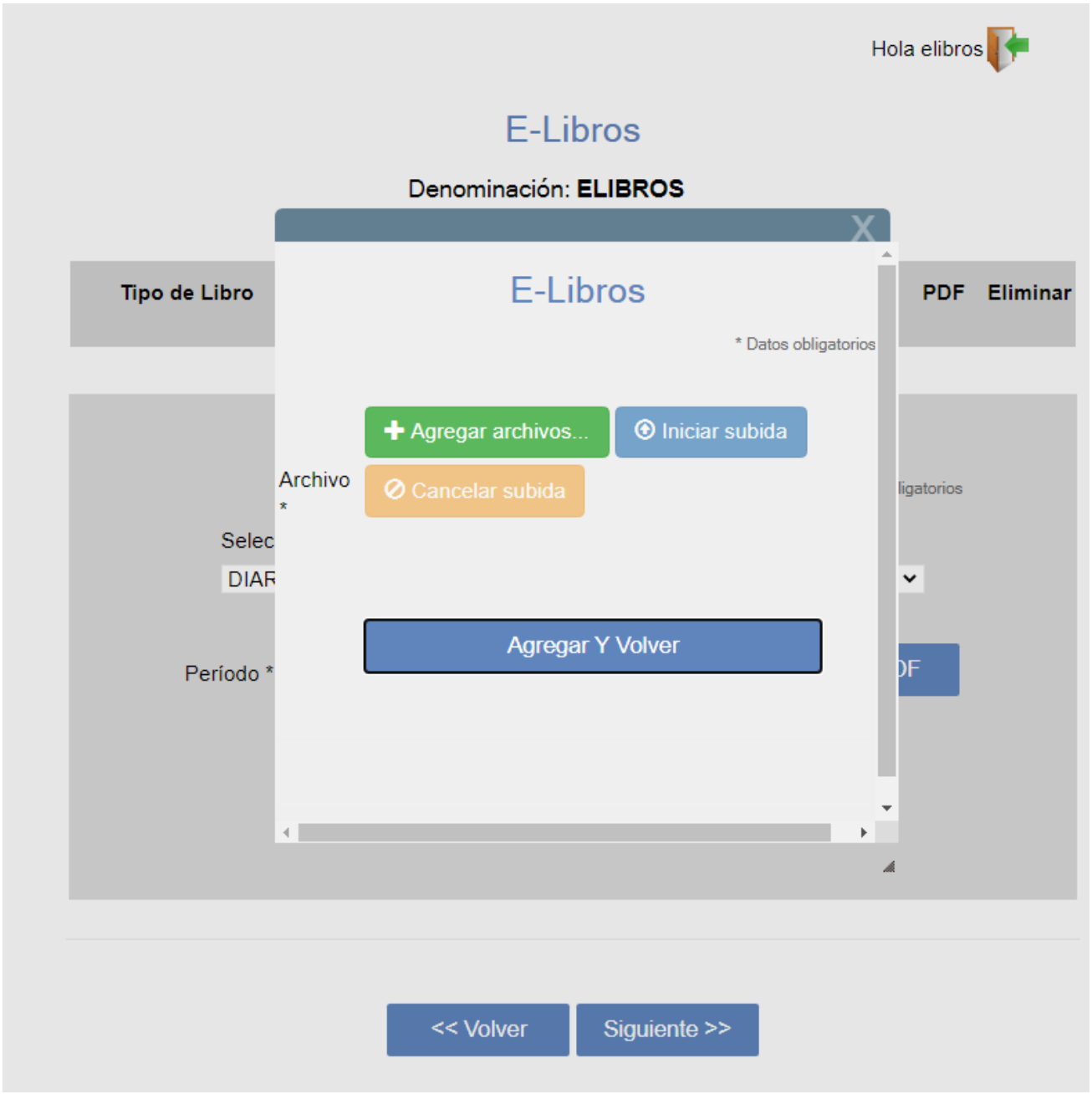
Hola elibros
E-Libros
Denominación: ELIBROS
Tipo de Libro
PDF
Eliminar
E-Libros
* Datos obligatorios
Agregar archivos...
Iniciar subida
Archivo *
Cancelar subida
Agregar Y Volver
Período *
<< Volver
Siguiente >>
Ministerio de Educación y Cultura
Dirección General de Registros

Hola elibros

E-Libros

Denominación: **ELIBROS**

R.U.T.: **123123456454**

Tipo de Libro	Folios	Período	Moneda	PDF	Eliminar
DIARIO	150	8/2022 al 2/2023	Local		

Libros

* Datos obligatorios

Seleccione tipo * Seleccione un valor...

Cantidad de folios *

Moneda * Seleccione un valor...

Período * 29 al 29 Subir PDF

Agregar Libro

<< Volver Siguiente >>

Ministerio de Educación y Cultura | Dirección General de Registros

Ministerio de Educación y Cultura | Dirección General de Registros

Hola elibros

E-Libros

Denominación: **ELIBROS**

R.U.T.: **123123456454**

Tipo de Libro	Folios	Período	Moneda
DIARIO	150	8/2022 al 2/2023	Local

<< Inicio | Finalizar >>

1 / 1
91%
Ministerio
de Educación
y Cultura
Dirección General
de Registros
23/02/2023 15:09:21
E - Libros
Denominación: ELIBROS
R.U.T.: 123123456454
Email: isabel.fernandez@dgr.gub.uy
Observaciones:
Trámite
345
Tipo de Libro
Folios
Período
Moneda
DIARIO
150
8/2022 al 2/2023
Local

Mail que recibe el usuario :

Estimado usuario: Se ha realizado con éxito el pre ingreso del trámite a D.G.R.

Denominación :ELIBROS
R.U.T.: 123123456454
con el nro de tramite 345

Una vez calificado el trámite, se le comunicará por mail a efectos de realizar la descarga de los libros firmados digitalmente por D.G.R con Firma Digital avanzada

Ministerio
de Educación
y Cultura

Dirección General
de Registros